

Servicio de Información y Atención UGR Navidad 2021



Servicio de Información y Atención

Durante el período de Navidad (del 24 de diciembre de 2021 al 6 de enero de 2022 ambos inclusive), **como norma general, todos los centros, servicios y unidades permanecerán cerrados.**

Se recogen a continuación las instalaciones y trámites disponibles en esas fechas.

Servicios y trámites disponibles

Salas de estudio

Con motivo del cierre por el periodo festivo, el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad publica las Salas de Estudio que permanecerán abiertas, así como sus horarios.

El acceso a estas salas está restringido a miembros la comunidad universitaria, que deberán identificarse con su TUI y a estudiantes de otras universidades, que deberán presentar su DNI/NIE y resguardo de la matrícula del presente curso académico para poder acceder.

Podrás consultar toda la información en la sección Salas de Estudio de la web del Vicerrectorado.

Presentación de solicitudes, escritos y documentos

Las personas usuarias pueden presentar sus documentos, escritos o solicitudes dirigidos a la Universidad de Granada o a cualquier otra Administración de forma ininterrumpida a través de la Sede Electrónica.
<http://www.ugr.es/>

Su tramitación se realizará a partir del 7 de enero.

Para incidencias relacionadas con el funcionamiento de Sede Electrónica escribir a:
@email

Becas y ayudas al estudio

El Servicio de Becas permanecerá cerrado. Puede presentarse documentación y/o alegaciones a través de Sede Electrónica. Su tramitación se realizará a partir del 7 de enero:

- Documentación solicitada becas MEC
- Alegaciones becas MEC

Te invitamos a consultar nuestra sección de [preguntas frecuentes](#) para resolver tus dudas sobre las Becas del Ministerio y Becas del Plan Propio de la UGR.

Admisión y acceso a la Universidad de Granada

Podrán realizarse consultas e iniciarse trámites en Sede Electrónica. En ambos casos se empezará a tramitar a partir del 7 de enero.

- Entrega de documentación a través de Sede Electrónica ([catálogo de procedimientos](#)):
 - Recursos
 - Devoluciones de precios públicos
 - Traslados de Expediente
 - Entrega de documentación
 - Subsanción de solicitudes
- [Solicitud genérica](#) (para pedir certificaciones o cualquier otra petición)
- Correo electrónico para enviar tu consulta: @email

Trámites académicos sobre Grados

Las Secretarías de los Centros Académicos se encontrarán cerradas en este período, pero podrás iniciar algunos trámites o dejar una consulta en los correos electrónicos que se indican.

Se podrán iniciar los siguientes procedimientos en Sede Electrónica. Su tramitación se realizará a partir del 7 de enero:

- Certificados (catálogo certificados estudiante en Sede Electrónica)
- Anulación total de matrícula
- Suplemento europeo al título SET
- Solicitud de Título Universitario Oficial
- Se puede presentar cualquier otro tipo de solicitud a través de Sede Electrónica.

También pueden dirigirse consultas a los siguientes correos electrónicos. Serán atendidas a partir del 7 de enero:

CENTRO O CAMPUS	CORREO ELECTRÓNICO
Campus de Ceuta	@email
Campus universitario de Melilla	@email
ETS Arquitectura	@email
ETS Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos	@email
ETS Ingenierías Informática y de Telecomunicación	@email
ETS Ingeniería de Edificación	@email
Facultad de Bellas Artes	@email
Facultad Ciencias Económicas y Empresariales	@email
Facultad de Ciencias	@email
Facultad de Ciencias de la Educación	@email

<http://www.ugr.es/>

Facultad de Ciencias de la Salud	@email
Facultad de Ciencias del Deporte	@email
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	@email
Facultad de Comunicación y Documentación	@email
Facultad de Derecho	@email
Facultad de Farmacia	@email
Facultad de Filosofía y Letras	@email
Facultad de Medicina	secretariamedicina@ugr.es
Facultad de Odontología	@email
Facultad de Psicología	@email
Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos	laborales@ugr.es
Facultad de Trabajo Social	ftrabajosocial@ugr.es
Facultad de Traducción e Interpretación	@email

Trámites académicos sobre Másteres

Podrán enviarse consultas a los correos que se indican, así como iniciar trámites en Sede Electrónica. En ambos casos se procederá a su tramitación a partir del 7 de enero:

<http://www.ugr.es/>

- Certificados (catálogo certificados estudiante en Sede Electrónica)
- Suplemento europeo al título SET
- Solicitud de Título Universitario Oficial. **Importante:** se puede obtener el resguardo pero no se puede obtener el registro nacional del título.
- Se puede presentar cualquier otro tipo de solicitud a través de Sede Electrónica.

Para remitir tu correo de consulta:

MOTIVO	CORREO ELECTRÓNICO
Para consultas sobre Acceso a Másteres Universitarios	@email
Para consultas sobre Matrícula y cuestiones relacionadas con los expedientes en Másteres Universitarios	@email
Para consultas sobre Títulos de Másteres Universitarios	@email
Para cualquier otra cuestión sobre Másteres Universitarios	@email

Trámites académicos sobre Doctorado

El Servicio de Doctorado atenderá tus consultas a partir del 7 de enero. Escribe al siguiente correo:

Correo electrónico: @email

Trámites académicos de Títulos Propios

La Sección de Títulos propios atenderá tus consultas a partir del 7 de enero en las siguientes cuentas de correo:

- Matriculación (automatrícula), en el correo electrónico: @email
- Títulos y Certificados, escribiendo a: @email
- Matricula de Movilidad Internacional IN - OUT, en la dirección: @email
- Asuntos económicos relacionados con títulos propios, escribiendo a: @email

Consultas relacionadas con trámites de la Oficina de Relaciones Internacionales

Podrán presentarse solicitudes y escritos relacionados con las convocatorias de movilidad con plazos de solicitudes, alegaciones o aceptación abiertos, de acuerdo

<http://www.ugr.es/>

con lo especificado en la respectiva convocatoria y/o resolución, de manera exclusivamente virtual:

- Procedimientos de sede electrónica activos:
 - Movilidad internacional: Aportación de documentación acreditativa de competencias lingüísticas
 - Movilidad internacional: Cambio de datos bancarios
 - Movilidad internacional: Entrega de documentación de fin de estancia ERASMUS
 - Movilidad internacional: Entrega de documentación de fin de estancia NO ERASMUS
 - Movilidad internacional: Entrega del certificado llegada
 - Movilidad internacional: Firma de Documentación (ERASMUS OUT)
 - Movilidad internacional: Renuncia a la plaza
- Presentación de otras solicitudes/escritos dirigidos a la Oficina de Relaciones Internacionales mediante Solicitud Genérica

Puedes asimismo enviarnos tus consultas al correo: @email

Todos los trámites y consultas de gestión ordinaria se atenderán a partir del 7 de enero de 2022.

Durante el período de cierre se mantendrá habilitado teléfono de atención a emergencias: **+34-645945779 (únicamente situaciones de emergencia)**.

Incidencias de tipo informático

Se mantiene atención telefónica y se resolverán incidencias de las siguientes áreas: Microinformática, Bases de datos, Redes, Sistemas de Gestión, Sistemas de Investigación, Admon. Electrónica, Plataformas Web Corporativas y Servicio de Identidad Digital.

Podrán realizarse en las siguientes fechas y horario:

- Fechas: del 24 de diciembre al 6 de enero
- Horario: laborables de lunes a viernes, de 9:00 a 19:00 horas
- Teléfono: 36000 (958 241 010 opción 3)
- Correo electrónico: @email

Instalaciones deportivas

Estarán disponibles para alquiler y uso las siguientes instalaciones, en las fechas que

se indican:

- Instalaciones de **Cartuja y Fuentenueva** permanecerán abiertas solo en horario de Mañana, salvo los días 24, 25, 26 y 31 de diciembre 2021 y los días 1, 2, 5 y 6 de Enero 2022 que permanecerán cerradas. Las oficinas de Cartuja y Fuentenueva permanecen cerradas durante todo este periodo, realizándose el pago del alquiler de las pistas en la correspondiente instalación o a través de la pág Web, en la sección Reserva de instalaciones.
- Instalaciones del **Campus Náutico** permanecerán abiertas en su horario habitual salvo los días 24, 25 y 31 de diciembre 2021 y los días 1, 5 y 6 de enero 2022 que estarán cerradas.

Incidencias seguridad, instalaciones y acceso a edificios

Acceso a Edificios:

El PDI y el PAS tendrá acceso a los edificios e instalaciones cerrados siempre que preste en ellos su servicio habitual y esté autorizado previamente.

Para ello deberá seguir alguno de los siguientes procedimientos:

- **Usando la tarjeta de acceso:** en los edificios habilitados con este sistema.
- **A través del Centro de Control de Seguridad:** para los edificios que no tengan instalado un sistema de tarjeta de acceso o no se disponga de la misma. El **protocolo a seguir será el siguiente:**
 - Contactar con el **Centro de Control de Seguridad:** en los siguientes teléfonos **958 249 393** y **958 242 011** (Servicio 24 horas) y **solicitar el acceso**. A efectos organizativos, el interesado debe **llamar con cierta antelación -aproximadamente 30 minutos-** para que el servicio de vigilancia pueda dar una respuesta eficiente. Se debe **comunicar el abandono** de la instalación.
 - **Identificación del usuario:** facilitará al personal de seguridad los siguientes datos: **nombre, apellidos, número de D.N.I. y sector al que pertenecen (PDI o PAS).** La TUI deberá mostrarse **asimismo para comprobar la pertenencia a la UGR.**

Incidencias relacionadas con el mantenimiento de Instalaciones y Jardines:

Ante cualquier incidencia, el usuario podrá contactar con el Centro de Control de Seguridad que estará coordinado con el Equipo de Mantenimiento y se encargará de localizarlo y facilitarle la información necesaria para actuar.

Aviso de incidencias:

- **Teléfono de atención:** en el Centro de Control de Seguridad **958 249 393** y **958 242 011**
- **Horario:** Servicio 24 horas

Atención a proveedores

El Servicio de Contabilidad y Presupuesto permanecerá cerrado. Podrán realizarse consultas relacionadas con tramitación de facturas en el correo que se indica. Serán atendidas a partir del 7 de enero.

- Correo electrónico atención a proveedores: @email

Expedientes de contratación

El Servicio de Contratación permanece cerrado. Las consultas relacionadas con la tramitación de expedientes de contratación pueden dirigirse al correo que aparece a continuación. Serán atendidas a partir del 7 de enero.

- Correo: @email

Compra de libros y solicitudes de publicación Editorial UGR

Los pedidos de compra de libros y las solicitudes de publicación realizadas a través de la página web se atenderán a partir del 10 de enero 2022.

Durante las vacaciones podrán adquirir nuestras publicaciones en las librerías.

Servicios disponibles para PDI y PAS

Sede electrónica:

- PDI:
 - **Certificados** (pertenencia a la UGR, servicios prestados...)
 - Solicitudes que pueden realizarse a través de Sede y que serán tramitadas a partir del 7 de enero:
 - Actas académicas: diligencias
- PAS:
 - **Certificados** (pertenencia a la UGR, servicios prestados...)
 - Solicitudes que pueden realizarse a través de Sede y que serán tramitadas a partir del 7 de enero:
 - Procesos Selectivos en plazo de solicitud de admisión, hasta el día fijado en la correspondiente convocatoria.
 - Creación de bolsa para nombramiento de personal interino, hasta el día fijado en la convocatoria.

Gestión de correspondencia:

- Exclusivamente se prestarán los siguientes servicios:

- Recogida y clasificación de correspondencia externa. No habrá reparto de esta correspondencia ni se recogerá la correspondencia interna.
 - Envíos urgentes: los usuarios podrán consultar sobre la llegada y disponibilidad de envíos urgentes que estuviesen a la espera de recibir. También se podrán realizar este tipo de envíos concertándolo previamente (en el teléfono 958240962).
- Fechas: del 24 diciembre al 6 de enero
 - Horario: laborables de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas

Formulario de contacto

Para cualquier otra consulta, puede cumplimentar el formulario que se acompaña